



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera De La Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 18 de 2014 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Pilar Galán Cano y Miguel Ángel Sánchez Sánchez, contra Daily Post Toledo S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 296 de 2014.

Fallo

Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por María Pilar Galán Cano y Miguel Ángel Sánchez Sánchez, frente a Daily Post Toledo S.L. y con intervención de Fogasa, sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a dicha demandada a que abone a cada uno de los demandantes, la cantidad de 3.535,59 euros, cuantía que devengará el interés por mora del 10 por ciento.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Daily Post Toledo S.L., en ignorado paradero, expido el presente.

Talavera de la Reina a 30 de octubre de 2014.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-9535